



- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de agosto de 2008.
- e) Hora: 11,30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de la Mesa de contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del perfil de contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DE CONTRATANTE (Art. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 3 de julio de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87 de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Refuerzo del firme de la carretera EX-103, de Puerto de los Carneros a Puebla de Alcocer, tramo: p.k. 22+560 a 44+100". Expte.: OBR0508196. (2008062055)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OBR0508196.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: "Refuerzo del firme de la Carretera EX-103, de Puerto de los Carneros a Puebla de Alcocer. Tramo: p.k. 22+560 a 44+100".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Provincia de Badajoz.
- e) Plazo de ejecución: 5 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 20 puntos.
 - Subcontratación: Hasta 12 puntos.
 - Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos.
 - Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.
 - Otras mejoras: Hasta 8 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.387.931,03 €.
IVA: 222.068,97 €.
Importe total: 1.610.000,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 91 LCSP.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido). Art. 83 LCSP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 00 61 85.
- e) Telefax: 924 00 62 91.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.



- b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del cuadro resumen de características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 8 de agosto de 2008.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A" (Proposición económica), "B" (Documentación Administrativa) y "C" (Otros documentos).
- c) Lugar de presentación:
- 1.^a Entidad: Consejería de Fomento (Registro General). El horario de Registro General de 16 de junio a 16 de septiembre de 2008 es de 8,00 a 15,00.
 - 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.^a Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.^a N.º de fax para notificar envío por correo: 924 00 62 98.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
- a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 21 de agosto de 2008.
 - e) Hora: 11,30 horas.
- Oferta Económica:
- a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 28 de agosto de 2008.
 - e) Hora: 11,30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de contratación, así como la fecha y hora de la 3.^a sesión de la Mesa de contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del perfil de contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DE CONTRATANTE (Art. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 3 de julio de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87 de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 1 de julio de 2008 sobre traslado de recurso de reposición interpuesto por D. Ismael Salgado Pérez contra la Resolución de 28 de abril de 2008, del Consejero, por la que se aprueba definitivamente el Proyecto de Reparcelación correspondiente a la Unidad de Actuación urbanizadora delimitada por el Proyecto de Interés Regional en el entorno del sitio denominado "El Junquillo", en el término municipal de Cáceres. (2008082857)

En relación con el recurso de reposición interpuesto por D. Ismael Salgado Pérez contra la Resolución de la Consejería de Fomento por la que se aprueba definitivamente el Proyecto de Reparcelación correspondiente a la unidad de actuación urbanizadora delimitada por el Proyecto de Interés Regional consistente en reclasificación y ordenación de terrenos situados en el entorno del sitio denominado "El Junquillo", con destino a la urbanización y edificación de viviendas protegidas acogidas al Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, en el término municipal de Cáceres; constando en el expediente la existencia de interesados cuyo domicilio se desconoce (María del Mar Sánchez Osma), y a los efectos de notificación a aquellos otros a los que no fuera posible practicar la notificación personal, o cuya identidad pudiera desconocerse, conforme a lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se da traslado del citado recurso a los interesados en el citado expediente, cuyo contenido puede ser consultado en las dependencias de esta Dirección General, sitas en